

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 1 de 41

FORMATOS

1. FORMATO DE LA CARTA DE PRESTACION DE LA OFERTA

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA:

CHARTA-CA-ESAL-00xx-2026

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.

Respetados señores: Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a la contratación del objeto: **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la aceptación de la oferta, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del mismo, dentro de los plazos establecidos para el efecto en la INVITACIÓN PÚBLICA. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, la oferta económica y las demás estipulaciones de la misma.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la INVITACIÓN PÚBLICA del proceso de selección e información sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 2 de 41

cumplir todos los requisitos en ellos exigidos, para lo cual me comprometo a diligenciar todos y cada uno de los formatos exigidos.

2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.

4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación u orden de Ejecución y a CUMPLIR el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

6. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los Integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.

7. Que LA ENTIDAD verificará que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) Reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

8. Que leí cuidadosamente la INVITACIÓN PÚBLICA y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

Por lo tanto MI PROPUESTA se resume así:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT REPRESENTANTE LEGAL

PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre de cada una de las partes que lo conforman)

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:

Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

Consta de (____) folios debidamente numerados.

9. Declaro bajo la gravedad de juramento que el proponente SI ____ o NO ____ ha sido sancionado por alguna(s) de las Entidades Estatales enunciadas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 con multa o cláusula penal, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección en referencia. (En caso afirmativo, se deben relacionar las multas, las cláusulas penales respectivas y anexar copia de las sanciones y de las constancias de ejecutoria correspondientes.)

10. Que, en el caso en que me sea adjudicado el contrato me comprometo a aportar, previo a la suscripción del mismo, el NIT y el RUT.

11. Que el Valor total de mi propuesta es de \$ _____, incluido el valor de retención, gastos de Legalización, impuestos, tasas, etc.

12. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: Dirección: _____, Ciudad: _____, Teléfono(s): _____, Fax: _____, Correo Electrónico _____.

Atentamente,

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 3 de 41

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

Nombre o razón social completa

Dirección comercial del proponente: _____

NIT _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo Electrónico _____

Nombre del Representante Legal

Firma el proponente o del representante legal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 4 de 41

2. FORMATO PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.

1. SECTOR 33 - CULTURA - PROGRAMA Y/O PROYECTO: SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES - APOYO AL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHARTA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO		Fecha Emisión:
			Página 5 de 41

1.1	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – AGRUPACIÓN DE MÚSICA POPULAR Y NORTEÑA: Realización de una muestra artística y cultural mediante la presentación en vivo de una agrupación musical profesional, de reconocida trayectoria, especializada en los géneros popular y norteño, conformada por mínimo seis (6) integrantes en escena, con un repertorio representativo de estas expresiones musicales y otros ritmos afines de amplia aceptación popular. La presentación estará orientada a promover el acceso y disfrute de la comunidad a expresiones de la música popular y norteña, géneros que cuentan con amplia acogida y reconocimiento dentro de las preferencias musicales de la población y que hacen parte de las dinámicas culturales y festivas del municipio de Charta. La actividad contribuirá a fortalecer la diversidad de la programación artística y cultural, la participación comunitaria, la integración social y la circulación de expresiones musicales de interés para la comunidad. La actividad hará parte de la programación artística y cultural desarrollada en el marco de las Ferias y Fiestas del municipio y tendrá una duración mínima total de dos (2) horas de presentación. El servicio incluye los honorarios de la agrupación, así como los gastos de transporte, desplazamiento, alojamiento, alimentación y demás costos requeridos para el traslado, permanencia y participación de sus integrantes.	UNIDAD	1	\$	\$
1.2	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – AGRUPACIÓN DE MÚSICA POPULAR: Realización de una muestra artística y cultural mediante la presentación en vivo de una agrupación de música popular con reconocimiento a nivel departamental, conformada por mínimo ocho (8) músicos en escena, con repertorio representativo de diferentes estilos de la música popular y/o regional colombiana. La presentación estará orientada a promover el acceso y disfrute de la comunidad de expresiones musicales de amplia aceptación popular, fortaleciendo los espacios de integración social, participación comunitaria y circulación de manifestaciones artísticas y culturales en el municipio de Charta. La actividad hará parte de la programación artística y cultural desarrollada en el marco de las Ferias y Fiestas del municipio, contribuyendo a la generación de espacios de encuentro, convivencia y disfrute colectivo de la comunidad. El servicio incluye los honorarios de la agrupación, así como los gastos de transporte,	UNIDAD	1	\$	\$

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9		
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO		Versión:
			Fecha Emisión:
			Página 6 de 41

	desplazamiento, alojamiento, alimentación y demás costos requeridos para el traslado, permanencia y participación de sus integrantes.				
1.3	DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS – SAYCO Y ACINPRO: Gestión, trámite, liquidación y pago de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos que correspondan por la comunicación y ejecución pública de obras musicales durante el desarrollo de la programación artística y cultural de las ferias municipales, los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2026. El servicio comprende la realización de los trámites requeridos ante SAYCO, ACINPRO y/o las entidades competentes, el pago de los valores que sean liquidados de acuerdo con las características y condiciones de las actividades programadas, y la obtención de las autorizaciones, comprobantes o certificaciones correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente.	DIAS	4	\$	\$

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9		
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO		Versión:
			Fecha Emisión:
			Página 7 de 41

1.4	ANIMACIÓN Y AMBIENTACIÓN MUSICAL DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA: Servicio de animación y ambientación musical para el acompañamiento de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de las ferias municipales, mediante la participación de un (1) DJ profesional y un (1) animador musical con experiencia en eventos y procesos culturales comunitarios. El servicio comprende la selección, programación y mezcla de repertorio musical acorde con las características del evento y sus diferentes momentos; ambientación musical; animación e interacción con el público; acompañamiento de las presentaciones y actividades programadas; apoyo en la conducción, presentación y enlace entre los diferentes momentos de la programación; difusión de información de interés para los asistentes; y apoyo a la organización en el desarrollo y continuidad de la agenda cultural y artística. El servicio se prestará durante los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2026, de acuerdo con la programación establecida para las ferias municipales. El valor incluye los honorarios correspondientes a la participación del DJ y el animador musical, así como los costos de transporte, alimentación, alojamiento y demás gastos requeridos para su permanencia y participación durante las jornadas programadas.	DIAS	4	\$	\$
-----	---	------	---	----	----



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CHARTA
NIT. 890206724-9

FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO
COMPETITIVO

Versión:

Fecha Emisión:

Página 8 de 41

1.5	PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OPERATIVA DE TARIMA PARA EL DESARROLLO DE CONCIERTOS, MUESTRAS ARTÍSTICAS, PRESENTACIONES MUSICALES Y DEMÁS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, INTEGRACIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHARTA, COMPUESTA POR: SISTEMA PROFESIONAL DE SONIDO: Sistema de sonido Line Array JBL SRX910LA, compuesto por 12 cajas y 6 bajos dobles; 02 cabinas Front Fill; 06 monitores de piso XPRO 112MA FBT; 02 bajos Side Fill; 02 monitores aéreos J MAX 114 FBT; 04 sistemas In Ear PSM 300 + combinador + antena (mono); 03 sistemas inalámbricos SLX-D (03 micrófonos de mano B58A) + distribuidor + antena; 01 consola de audio digital Midas M32R o Wing Compact; micrófonos profesionales Shure línea SM y Beta; procesadores DSP A&H; cajas directas; cableado en general; predicción y calibración del sistema; y personal técnico especializado. SISTEMA PROFESIONAL DE ILUMINACIÓN: 08 cabezas móviles Beam 12R; 08 cabezas móviles Wash K15 15x40; 16 Atomic 3000 RGB; 08 PAR COB (Front); 04 Blinder 1x2; 02 máquinas Hazer con líquido; consola de iluminación Command MA2 + Fader Wing; cableado en general; y tela negra de aforo. VIDEO: 96 módulos de 50 x 50 centímetros para pantalla Led de escenario, con pixel pitch de 2.9mm, tecnología Outdoor; luminosidad de 6,500 nits y frecuencia de refresco de 7,680Hz, 1 PC para manejo de contenido audiovisual; 01 cámara para CCTV con base, 01 switcher de video Blackmagic; sistema de intercomunicación (Intercoms); y cableado en general. INFRAESTRUCTURA LOGISTICA: Una tarima de 8 X 6 mts, un techo trimalla de 10 x 8 mts y un techo público de 23 x 10 mts	DIAS	4	\$	\$
SUBTOTAL CULTURA					\$
2. SECTOR 17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHARTA EN EL MARCO DE LAS FERIAS MUNICIPALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA MUESTRA AGROPECUARIA Y COMERCIAL PARA LA EXHIBICIÓN, PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MERCADO DE PRODUCTOS LOCALES					
	Fortalecimiento de la promoción y comercialización de productores agropecuarios locales en el marco de las ferias municipales				

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO		Fecha Emisión:
			Página 9 de 41

2.1	Logística para la organización y desarrollo de muestra agropecuaria y comercial: Logística para la organización y desarrollo de una muestra agropecuaria y comercial, destinada a promover la participación de productores del municipio de Charta en el marco de las ferias municipales. Comprende las actividades de planeación, organización, coordinación, montaje, acompañamiento logístico y atención durante la jornada, requeridas para facilitar la exhibición y promoción de productos agropecuarios locales, propiciando espacios de visibilización, relacionamiento comercial y generación de oportunidades de mercado para los productores participantes.	GLOBAL	1	\$	\$
2.2	Disposición de stands para muestra agropecuaria y comercial Disposición e instalación de ocho (8) stands de 2 x 2 metros cada uno, destinados a la participación de productores agropecuarios del municipio de Charta y a la exhibición, promoción y comercialización de sus productos. Cada stand estará dotado con una (1) mesa tipo tablón con mantel y dos (2) sillas. El servicio incluye transporte, montaje, instalación y disposición de los elementos durante los días sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre de 2026, así como su posterior desmontaje.	STAND	8	\$	\$
2.3	Disposición de un techo público para la muestra agropecuaria y comercial Disposición e instalación de un (1) techo público de 10 x 6 metros, con estructura metálica y cubierta en lona blanca, destinado a la adecuación y protección del área para el desarrollo de la muestra agropecuaria y comercial, facilitando condiciones apropiadas para la exhibición, promoción y comercialización de productos agropecuarios locales. El servicio incluye transporte, montaje, instalación, disposición durante el evento y posterior desmontaje de la estructura.	UNIDAD	1	\$	\$
SUBTOTAL AGRICULTURA					\$
TOTAL APOORTE MUNICIPIO INCLUIDOS IVA, ESTAMPILLAS Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					\$
3. APOORTE ESAL					

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO		Fecha Emisión:
			Página 10 de 41

3.1	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE AGRUPACIÓN DE MÚSICA NORTEÑA: Garantizar la presentación en vivo de una (1) agrupación musical profesional, de amplia trayectoria y reconocimiento, especializada en el género norteño, conformada por mínimo nueve (9) integrantes en escena y con repertorio representativo de este género musical. La presentación estará destinada a fortalecer la programación artística y cultural desarrollada en el marco de las Ferias y Fiestas de Charta 2026, promoviendo el acceso y disfrute de la comunidad de una oferta artística diversa y de calidad, así como la circulación de expresiones musicales, la integración comunitaria y la generación de espacios de encuentro y participación cultural. La actividad contribuirá igualmente a fortalecer la oferta cultural de las festividades y su capacidad de convocatoria, favoreciendo la promoción y proyección del municipio de Charta como escenario para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y turísticas.	UNIDAD	1	\$	\$
3.2	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE ARTISTA REGIONAL: Garantizar la presentación en vivo de una agrupación, con trayectoria y reconocimiento regional, conformada por mínimo cinco (5) integrantes en escena, con repertorio especializado en el género tradicional carranguero. La presentación estará destinada a fortalecer la programación artística y cultural desarrollada en el marco de las Ferias y Fiestas del municipio de Charta 2026, promoviendo el acceso y disfrute de la comunidad de expresiones musicales de amplia aceptación popular y, especialmente, la circulación, visibilización y promoción del talento artístico de la región. La actividad contribuirá al fortalecimiento de los espacios de participación cultural, la integración comunitaria y la generación de escenarios para el reconocimiento y proyección de artistas vinculados al territorio y sus expresiones musicales.	UNIDAD	1	\$	\$
3.3	Apoyo a la coordinación, dirección logística y acompañamiento general de las actividades artísticas y culturales desarrolladas en el marco de la programación institucional y comunitaria del Municipio de Charta, mediante la disposición de un (1) director/coordinador encargado de las actividades de planeación, articulación, gestión, organización, seguimiento operativo y acompañamiento al desarrollo de las diferentes actividades artísticas y culturales programadas. Incluye gastos de transporte, desplazamiento, alimentación, hospedaje y demás viáticos	DIAS	4	\$	\$

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO		Fecha Emisión:
			Página 11 de 41

requeridos para el cumplimiento de las actividades durante los días de ejecución de la programación.				
TOTAL APOORTE ESAL INCLUIDOS IMPUESTOS Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				\$
TOTAL CONVENIO				\$

Nota. La entidad sin ánimo de lucro deberá tener en cuenta que el aporte del Municipio Incluye estampillas departamentales y Municipales, iva y demás costos directos e indirectos en que incurra la ESAL para la ejecución del convenio.

La ejecución del convenio deberá garantizar estándares de calidad, transparencia, eficiencia y enfoque territorial, asegurando una atención digna, humanizada y continua a la población adulto mayor, como respuesta institucional efectiva frente a su situación de vulnerabilidad y como parte del compromiso del municipio con el bienestar social y la inclusión.

Con la ejecución del objeto del convenio definido, se espera contar con el cumplimiento de las actividades y/o bienes a adquirir así:

- Cumplir con el objeto del convenio, según ficha técnica.
- Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes y servicios en las cantidades estipuladas, de acuerdo con lo previsto en la ficha técnica.
- Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto del convenio.
- Garantizar la calidad y funcionamiento de los bienes suministrados.
- Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad contratante, eficaz y oportunamente.
- Reemplazar los bienes objeto del convenio, cuando estos presenten defectos de calidad o funcionamiento, o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas.

PARAGRAFO PRIMERO: El personal que utilice la ESAL para el desarrollo del presente convenio, no tendrá relación de subordinación o dependencia laboral con el Municipio.

PARAGRAFO SEGUNDO: De conformidad con las necesidades de materiales, equipos y en general toda la logística estará a cargo única y exclusivamente de la ESAL conforme al alcance del convenio.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA Y OFRECIMIENTO ES:

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de _____, a los _____, días del mes de _____, del año 2026

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 12 de 41

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

Nombre o razón social completa

Dirección comercial del proponente: _____

NIT _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo Electrónico _____

Nombre del Representante Legal

Firma el proponente o del representante legal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 14 de 41

4. FORMATO UNION TEMPORAL

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.”.

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____, entre quienes suscriben este documento, de una parte _____, sociedad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) _____, legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de _____, representada legalmente por _____, mayor de edad, domiciliado en _____, identificado con cédula de ciudadanía número _____, expedida en _____, en su condición de _____, y representante legal de la misma, por una parte, y por la otra _____, sociedad de responsabilidad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural), legalmente constituida y con domicilio principal en _____, representada legalmente por _____, mayor, domiciliado en _____, identificado con la cédula de Ciudadanía número _____, expedida en _____, quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma. Han decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL, la cual se denominará _____ y se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE: El objeto de la UNIÓN TEMPORAL consiste en la presentación conjunta al MUNICIPIO DE CHARTA, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato (transcribir el objeto y obligaciones de la contratación), del proceso de selección No _____. La UNIÓN TEMPORAL se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de las actividades, objeto del contrato dentro de las normas exigidas por el MUNICIPIO DE CHARTA y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica y Económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación. **SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.-** La UNIÓN TEMPORAL se denominará _____ y su domicilio será la ciudad de _____, con dirección en _____, oficina, _____, FAX _____, Teléfono _____

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	
		Versión:
		Fecha Emisión:
		Página 15 de 41

_____. **TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.-** La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del MUNICIPIO DE CHARTA, y serán distribuidas de la siguiente forma: INTEGRANTES % LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA INTEGRANTES % LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA **CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES.** Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la EL MUNICIPIO DE CHARTA. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7° de la Ley 80 de 1993) **QUINTA: DURACIÓN.** - La duración de la UNIÓN TEMPORAL en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la convocatoria, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. **SEXTA: CESIÓN.-** Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita DEL MUNICIPIO DE CHARTA. En caso de aceptarse la cesión por parte del MUNICIPIO DE CHARTA el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. **SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL.-** La Unión Temporal designa como Representante Legal de ésta, al señor(a) _____, domiciliado en _____, identificada(o) con la cédula de ciudadanía número _____, de _____, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la Unión temporal, igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor(a) _____, domiciliado en _____, con cédula de ciudadanía número _____ de _____. **OCTAVA: CLÁUSULAS OPCIONALES:** El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011 y sus Decretos reglamentarios y concordantes.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de _____, a los _____, días del mes de _____, de 20____, por quienes intervinieron.

Nombre
CC
Representante Legal NIT:
Representante Legal
Dirección:

Nombre
CC
Representante Legal NIT:
Representante Legal
Dirección

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 16 de 41

5. FORMATO DOCUMENTO CONSORCIAL

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.”.

Entre los suscritos a saber: _____, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, Quien obra en nombre y representación legal de _____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto indicar que se trata de una persona natural.), legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No. _____, y debidamente facultado por la Junta de Socios, y _____, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en nombre y representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto indicar que se trata de una persona natural) _____, legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No. _____ y debidamente facultado por los estatutos sociales _____, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en su propio nombre y representación legal de _____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto indicar que se trata de una persona natural.), legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT No. _____, y debidamente facultado por los estatutos sociales, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO** El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre, _____ y _____, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la convocatoria No. _____, abierta por el MUNICIPIO DE CHARTA, cuyo objeto es _____. **SEGUNDA – RESPONSABILIDAD:** Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 17 de 41

conforman. **TERCERA - DENOMINACIÓN:** El presente CONSORCIO se denominará _____.

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO será: (dirección, teléfono y/o No. de fax) de la ciudad de _____.

QUINTA - REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Se designa como Representante del presente CONSORCIO al Señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, expedida en _____, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO. Igualmente se nombra como Suplente del Representante del CONSORCIO al Señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____.

SEXTA - DURACIÓN. - La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la convocatoria, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SEPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación: _____ % _____ % _____ % _____.

OCTAVA - CESIÓN.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del MUNICIPIO DE CHARTA. En caso de aceptarse la cesión por parte del MUNICIPIO DE CHARTA el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. El documento podrá contener las demás CLÁUSULAS OPCIONALES, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados frente al MUNICIPIO DE CHARTA Aspectos Financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes del CONSORCIO, entre otros aspectos. En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____, días del mes _____, del año _____.

ACEPTO:

C.C:

Representante Legal de o persona natural del Consorcio

NIT:

Dirección

Teléfono:

ACEPTO:

C.C:

Representante Legal de o persona natural del Consorcio

NIT:

Dirección

Teléfono:

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 18 de 41

6. FORMATO PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL
6.1. DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES (PERSONAS NATURALES)

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Yo _____ identificado (a) con C.C. No. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. (deberá anexar las respectivas planillas que certifiquen el respectivo pago).

[En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.] **Nota:** Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	Versión:
		Fecha Emisión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Página 19 de 41

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

Nombre o razón social completa

Dirección comercial del proponente: _____

NIT _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo Electrónico _____

Nota: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.

6.2. PAZ Y SALVO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS

Ciudad y fecha:

REFERENCIA:

CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.

”.

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de **Representante Legal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 20 de 41

contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS. PRESENTADO PARA SER VALIDA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. _____

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

Nombre o razón social completa

Dirección comercial del proponente: _____

NIT _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo Electrónico _____

Nombre del Representante Legal

Firma el proponente o del representante legal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 21 de 41

7. FORMATO EXPERIENCIA

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

ITEM	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
1				
2				

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

Nombre o razón social completa

Dirección comercial del proponente: _____

NIT _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo Electrónico _____

Nombre del Representante Legal

Firma el proponente o del representante legal

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 22 de 41

FORMATO 8 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 8A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores
MUNICIPIO DE CHARTA
Carrera 1 · 2-99 Palacio municipal
Charta

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CAXXXX de 2026, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto: ““**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.ª FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.**”

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] o [Nombre del representante del Proponente Plural] en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[Opción 1. Incorporar si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien nacional relevante contenido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en la Matriz 4- Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector transporte]
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.					
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas,

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 23 de 41

órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

[Opción 2. Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior] del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior]. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

[Opción 3. Esta opción ÚNICAMENTE puede ser diligenciada por los proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto contractual son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [indicar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial, en los términos del Capítulo VI del documento base; B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar anexos al Formato 9, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 24 de 41

FORMATO 8B – INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

[Este formato **NO** debe ser diligenciado por Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente lo diligenciará los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. También podrá ser diligenciado por los Proponentes Plurales integrados por al menos un extranjero sin derecho a trato nacional.]

Señores
MUNICIPIO DE CHARTA
Carrera 1N 2-99 Palacio municipal
Charta

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar durante el proyecto personal de origen colombiano.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del Contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar con la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del representante legal _____

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	Versión:
		Fecha Emisión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Página 25 de 41

C. C. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

9. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

[Este Formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el Formato en lo pertinente. La información vertida en este Formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores: [Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio. En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	Versión:
		Fecha Emisión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Página 26 de 41

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__

(Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda)

10. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

(Tratándose de Proponentes Plurales, este Formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general habilitante)

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores: [Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 27 de 41

año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente Proceso de Contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del Contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

(Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda)

11. VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE)

(Este Formato lo diligencia la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal de la persona jurídica que tiene en su personal trabajadores mayores de edad vinculados en la planta del personal que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido la edad de pensión. En el caso de los Proponentes Plurales, este Formato lo diligenciará el representante del Proponente Plural en el cual certifica la totalidad de los trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de los integrantes y la totalidad de personas mayores de edad vinculados de cada uno de sus integrantes).

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA:

CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 28 de 41

DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del Proponente Plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

(Incluir el siguiente cuadro para los Proponentes Plurales)

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del Proponente Plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del Proponente Plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural]

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 29 de 41

12. VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)

[Este Formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del Proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA
Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 30 de 41

13. VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

[La información de este Formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y por tanto no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del Proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

- i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]
- ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al Proponente o integrante del Proponente Plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas]

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 31 de 41

Nombre completo	Número de identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente Proceso de Contratación. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural]

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 32 de 41

14. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

[Este Formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reintegración o reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el Formato en lo pertinente. La información de este Formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.”.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o del Comité

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 33 de 41

Operativo para la Dejeción de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

15. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

[Este Formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica del Proponente Plural en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación, se ajustará el Formato en lo pertinente. La información de este Formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA
Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA:

CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 34 de 41

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER.”.

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 35 de 41

16. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

[Este Formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, del integrante del Proponente Plural (persona jurídica) en el que mayoritariamente participen madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. Este Formato lo podrá presentar el integrante o los integrantes que, cumpliendo la condición anterior, tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general acreditada en la oferta. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este Formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del Proponente Plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 36 de 41

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c) del numeral 7 del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:] Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales, son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 37 de 41

17. ACREDITACIÓN MIPYME

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores: [Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del Proponente, o integrante de Proponente Plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes. [Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c) del literal 10 del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:] Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 38 de 41

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

18. PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA: CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.^a FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del Proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 39 de 41

si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

19. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Ciudad y fecha:

Doctor

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde Municipal
Charta Santander.
E.S.D.

REFERENCIA:

CHARTA-CA- ESAL- 00xx-2026

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 40 de 41

OBJETO: ““AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE CULTURA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ‘CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027’, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS 67.ª FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE CHARTA – SANTANDER”.

Los suscritos:, identificado con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de.....) que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción. Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARTA NIT. 890206724-9	
		Versión:
	FORMATOS Y ANEXOS DEL PROCESO COMPETITIVO	Fecha Emisión:
		Página 41 de 41

SEXTA: Entidad. Declaro que la INVITACION PÚBLICA está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ 2026.

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

Nombre o razón social completa

Dirección comercial del proponente: _____

NIT _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo Electrónico _____

Nombre del Representante Legal

Firma el proponente o del representante legal

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER